

Juan V. Busso
Agricultor

Del 1.º al 5.º de cada mes
Diríjase a Sarandí del Yí, José
B. Lamas 2342 Montevideo

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

P. B. Longo César

Periodista Público
Calle Sarandí Entre Perro y
Ballie, Sarandí del Yí

Año IV

Sarandí del Yí. Enero 13 de 1934

Núm. 176

ASUNTO TRASCENDENTE

La Comisión Pro-Ferrocarril del Estado y Evolución Progresiva Regional, de esta Villa, sabemos que con verdadera oportunidad y patriótico interés, han resuelto ocuparse del inexplicable desacuerdo del Banco Hipotecario, procurando su reparación, al vender para pastoreo, las cuatro mil docenas sesenta hectáreas que le quedaban de "La Palma", en las que nadie pensó un instante no continuara la obra de colonización emprendida con acierto, en cuanto al destino, —formando la Colonia de la misma denominación,— aunque con desacuerdo desde el principio, en cuanto a su organización, que debiera ser un modelo en su género, por todas las circunstancias felices que lo imponen, descuidadas completamente, y que no es, momentáneamente, otra cosa que una empresa librada a su suerte, sin más esperanza de organización, salvación y triunfo, que la del azar, el esfuerzo valiente de los esforzados luchadores que la pueblan, obrando cada cual independientemente, y el bonéficio influjo que derrama a todos vientos, despertando energías, la próxima llegada del F. C. del Estado, Florida-Sarandí del Yí.

Estimulando el propósito tan práctico, elevado, como patriótico de esa Comisión Popular y reconociendo como ella, el eco clamoroso de protesta general, por la infeliz gestión administrativa del Banco,— que representa esa operación,— nos proponemos, desde esta hoja de publicidad, acompañarla rosueltamente, en la es-

EL BANCO HIPOTECARIO, CONTRA EL PROGRESO REGIONAL, CONTRA LA PROSPERIDAD DEL FERROCARRIL FLORIDA - SARANDÍ DEL YÍ, contra la política del gobierno sobre cultivo obligatorio de la tierra y contra su propio interés

peranza que ha de ayudarnos también toda la prensa del país, en la obra de reparación, que el hecho reclama, por el perjuicio evidente, en todas sus manifestaciones, que se considere. Importa, en general, un golpe inesperado y soriamente trastornado a la era de franco progreso regional que se abre en el medio, dentro de las gravísimas circunstancias actuales del país, como un rumbo de esperanzas salvadoras, con la próxima llegada al punto terminal del primer trozo de esa trascendente vía de tráfico nacional.

En estos momentos en que el país reclama, imperiosamente, fuentes de vida y de trabajo fecundo, constructor, no se explica como, sino como acto de subversión política o de pura conveniencia personal, que, nada menos que una importantísima Institución del Estado,—como el Banco Hipotecario,— se le vea ejecutando actos de tan repudiable desacuerdo, que conspiran contra la obra de colonización que le impone su propia misión y que asegurará el venturoso porvenir nacional. Quitarle tierras a la agricultura para entregárselas, sin explicación, ni nada que lo justifique, al pastoreo, ¿cómo puede calificarse?

El Banco Hipotecario, geomó explica además, que haya colocado las fracciones de la

primer subdivisión,—entre los colonos,—a altos precios, que han oscilado entre un 30 al 40% del precio de adquisición del Banco, llegando hasta a colocar fracciones a \$ 94 la hectárea, y que venda lo mejor, que le resta—4.260 hectáreas— a \$ 55.00 para pastoreo, teniendo éstas unos cien mil pesos en mejoras,—que han ido por muertas,—y perdiendo de ganar, más de cien mil pesos, si lo destina, como estaba impuesto a agricultura, ya que ha podido colocarlo pronto y fácil, a no menos de \$ 80.00 la hectárea?

¿Qué ha ocurrido en esta operación ejecutada, con rapidez silenciosa y sugerente, sin anunciarlo públicamente, para despertar el interés de los competidores y oír las impresiones del interés público regional? ¿Por qué se ha llevado a efecto, por otra parte, con apuro, desde que estando a punto de llegar el ferrocarril, que la valorizaría, nada podía preocupa al Banco, que no fuera la más provechosa colocación de tan importante lote de tierra, en la que ganaría muchos miles de pesos, facilitaría el aumento de la población, beneficiaría la Colonia, aumentando la extensión de sus tierras de labranza, contribuyendo a facilitar el problema de la desocupación y abriría fuentes sustentadoras al ferrocarril nacional que llega?

Esto, como decímos al correr,

no tiene explicación racional, bajo ningún aspecto que se considere.

Destruido ya el latifundio por el Banco, viene con esto a rehacer el latifundio. Gana do hermoso terreno al pastoreo, con seguro destino a la agricultura, se lo quita a ésta, para entregárselo a aquél, contrariando no solo una alta e imperiosa exigencia regional, sino el más vivo interés nacional en su evolución de progreso transformador de nuestras fuentes productoras, que el gobierno está interesado en despertar.

Los poderes públicos deben tomar intervención, rápida y eficaz, en la aclaración de este asunto tan obscuro e inexplicable, restituyéndole al fin, a la agricultura, esas 4.260 hectáreas de tierra apta, lo mejor para la Colonia, quitadas por la ineptitud administrativa de un ente autónomo, y entregadas al pastoreo, en momentos que llega a esta localidad un Ferrocarril del Estado que debe ser esencialmente colonizador, para asegurarle su prosperidad, y que dará la pauta de la más oportuna política ferrocarrillera, a las dos grandes líneas del Ferrocarril Central.

Por ahora, basta. Nos iremos ocupando con el interés que este asunto reclama, de él, en tanto no se tomen medidas reparadoras de este abrumo, que tanto y tanto perjudica el interés regional como el público, por los inexplicables y borrosos contornos que lo rodean.

En defensa de las clases rurales

UN DECRETO VALIENTE DEL GOBIERNO DEL BRASIL

Y el gobierno del Uruguay haría obra buena encarando resueltamente el grave problema de las clases rurales y tomando medidas energicas en beneficio de las mismas, como acaba de hacerlo el del Brasil, con verdadera valentía y patriotismo.

Dice así el decreto que nos ocupa: El Gobierno Provisional de los Estados Unidos del Brasil, usando las atribuciones que le confiere el decreto N° 19.308 de 11 de Noviembre de 1930 y

Considerando que para las medidas

nacionales de la defensa cambiaria, contribuyó la producción Agrícola con la casi totalidad del sacrificio exigido por el País;

Considerando que, en virtud de la situación creada por la generalización de la crisis de la tierra, todos sus productos sufrieron una reducción considerable en su valor;

Considerando que la reducción de su valor creó una situación de graves dificultades para la casi totalidad de los agricultores, o sea la propia economía Nacional en la cual la agricu-

cultura asienta sus bases;

Considerando que en tales casos, cabe al poder público proveer, tomando las providencias para la defensa de los intereses nacionales confundiéndose con los particulares,

DECRETA

Art. 1º.—Quedan reducidos en un 30% de su valor, en la fecha de este decreto, todos los débitos de los agricultores contratados antes del 30 de Junio del corriente año, cuando tuviesen garantía real o plenaria.

Art. 2º.—Quedan igualmente reducidos en el 30% de su valor los débitos de los Agricultores, cualquiera que sea su naturaleza en los Bancos y Casas Bancarias, desde que hayan sido contratados antes del 30 de Junio del corriente año, en el caso de ser insolvente el estado del deudor.

Lo incluyéndose también en las disposiciones de este decreto, los débitos contratados después del 30 de Ju-

Taller de Colchonería

— DE —
RICARDO NARDI

Se instalará próximamente en esta localidad. Local Provisorio: Hotel Cíbilo.

Sarandi del Y.

nio, desde que constituyan una renovación de débitos anteriores.

2.º Son considerados Agricultores, para efecto de este decreto, todas las personas físicas o jurídicas que ejerzan su actividad en la Agricultura, creación e incremento de ganados.

3.º La circunstancia de ejercer el agricultor otra actividad no podrá ser invocada para cecharle el beneficio de esta ley, todo o parcialmente.

4.º Quedan exceptuados los dueños de propiedad rural o agrícola, arrendada a terceros y que no ejerzan directamente la cultura de los campos bien como las deudas contraídas en moneda extranjera.

Art. 5.º—Como indemnización del perjuicio sufrido por los acreedores, en virtud de lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º, le serán entregados en su valor a la par, títulos del Gobierno Federal, con un interés del 6% anual, del valor nominal de Rs. 1.000.000 (un millón de Reis) cada uno, para lo que queda autorizado el Ministro de Hacienda, para hacer una emisión hasta el límite de quinientos mil contos de Reis.

1.º Los títulos tendrán la misma fecha de este decreto y serán rescatados dentro del plazo de treinta años a partir de Junio de 1935.

2.º Los intereses serán pagos semestralmente, en Junio y Diciembre de cada año y el sorteo será hecho en el mes de Diciembre de cada año.

3.º Los títulos, así como los intereses respectivos quedan exentos de cualquier impuesto o gravamen.

Art. 6.º—Los títulos referidos en el artículo 5.º serán recibidos a la par por la Caja de Mobilización Bancaria, como garantía de las operaciones de crédito que se lean propuestas en los términos del decreto N° 2.439 de 9 de Julio de 1932.

Único. El Gobierno prorroga la duración de la Caja de Mobilización Bancaria, para el efecto de atender las solicitudes que le puedan ser hechas en los casos previstos por el citado decreto N° 2.439 de 9 de Junio de 1932, para base de garantía de esos títulos.

Art. 5.º—Los acreedores alcanzados por este decreto, y que por su vez fueren deudores de los Bancos y Casas Bancarias, quedan con el derecho de dar en pago de su deuda, con fecha de este decreto, el 5% de los títulos referidos, en su valor a la par.

Art. 6.º—Para dar ejecución a las disposiciones de este decreto, queda creada la Cámara de Reajustamiento Económico, cuyo funcionamiento el Ministro de Hacienda contratará con el Banco del Brasil.

Art. 7.º—Para efectos del dispositivo del Art. 5.º dentro de 90 días de la fecha de este decreto, todos los Bancos y Casas Bancarias, deberán entregar a la Cámara de Reajustamiento Económico la relación detallada de las reducciones hechas por fuerza de los artículos 1.º y 2.º.

Único.—Los acreedores comerciales o de cualquier otra naturaleza harán una comunicación igual a la Cámara de Reajustamiento Económico dentro del plazo máximo de seis meses, juntando un testimonio comprobatorio de la existencia de la deuda, consecuencia de la reducción.

Art. 8.º—Los acreedores que dejan de hacer las debidas comunicaciones en los plazos estipulados o obfuscándose de cualquier modo, los examines y verificaciones, a la Cámara de Reajustamiento Económico, perderán el derecho de indemnización a que se refiere el artículo 5.º.

Art. 9.º—A la Cámara de Reajustamiento Económico, le quedan asegurados todos los medios de verificación, legitimidad y reducción del crédito y comunicados, inclusive el examen de la contabilidad.

Art. 10.º—Los débitos de los Agricultores que estén sujetos a las disposiciones de este decreto, son apenas aquellos en que el agricultor sea el deudor principal y pagador, y si el deudor fuese cambiado, sea emitente o aceptante.

Art. 11.º—El presente decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación, debiendo su texto ser transmitido a los Interventores para su publicación inmediata, siendo derogadas, todas las disposiciones en contrario, incluidas las de carácter constitucional.

Rio de Janeiro, 1.º de Diciembre de 1933. Firmado: Getúlio Vargas-Oswaldo Aranha (Presidente y Ministro de Hacienda).

Solucionar el problema

Solucionar el problema del labriego campesino, ha sido una obra humana que debe merecer especial atención de los hombres de gobierno.

Darles tierra, herramientas y semillas y protegerlos del lobo acaparador y del latifundista, es obra humana que incumbió a los hombres que gobernaron al país.

Porque existen trabajadores rurales que no disponen de una parcela de terreno para sembrar, ni arraigar su hogar. Olvidados por el Estado, carecen de los elementos más necesarios para vivir medianamente y ya son desocupados, hambrientos y en medio de la mayor miseria.

Af como estos parias de la Campaña protegen sus exigüos sembrados de la langosta y de los lichenes, así el gobierno tiene el deber de proteger a ellos del terrateniente explotador y sanguinario, usurpador de su sangre y de su cosecha.

Nada más noble que prestar ayuda al labriego campesino, el paria del campo que trabaja todo el año de sol a

Farmacia "Núñez"

= DE =
Carlos A. Núñez

Atendida personalmente por su dueño.

Representante de las vacunas «Lignières» para el carbunclo del ganado y del «Distol» eficaz para curar el «Saguaipe» en los lanares.

Junto al Banco.

Sarandi del Y.

solo para dar alimento al pueblo, ese alimento imprescindible y necesario para la subsistencia de los hombres.

Rompamos con la injusta centralización y prestemos ayuda al campesino, al único verdadero productor de la riqueza social, el que lucha tenazmente por labrar la grandeza nacional. ¿Qué es acaso la enervante burocracia frente al campesino productor? Un cero a la izquierda.

Entregar diez, quince, veinte hectáreas a cada campesino, darle semillas y herramientas, construirle una vivienda, no un tugurio, protegerle su cosecha eucarelando a los a-

caparadores, usurpadores y abiotistas, y nos independizaremos de la tutela extranjera, no necesitando comprarle papas a Nueva Zelanda ni tampoco a Holanda, como a Argentina.

Y finalmente luchemos encogiéndome por la solución de los problemas campesinos, los que afectan al trabajador rural, al paria del campo, imponiendo el sistema de granjas, dándoles tierras y todos los elementos necesarios para trabajar y subsistir, y comprobaremos de cerca cuanto de grande encierra la obra del labriego campesino en beneficio de la colectividad.

Mauricio Obesur (hijo)

La Agencia de Rentas sin Auxiliares

Anormalidad que debe corregirse de inmediato

Hace ya bastante tiempo que la Agencia de Rentas de esta localidad, la oficina recaudadora más importante del Departamento, fuera de la Capital, viene funcionando con la falta del segundo Auxiliar, puesto que dejó vacante, con su alejamiento, la señora Delia C. de Pérez.

Esta falta, completamente injustificada, viene siendo motivo de ontropamiento en el

trabajo regular de la Oficina, que, como decimos al principio, tiene gran importancia y función para lo menos tres oficinistas.

Una desacertada resolución de la Superioridad, que priva a nuestra Agencia de Rentas del concurso del único Auxiliar que actualmente tensa, ha venido a agravar esta situación anormal que comentamos.

En efecto; el señor José M. Muñilla González, después de una suspensión de un mes y días, ha sido trasladado últimamente a la Agencia de Paso de los Toros, dejándose en consecuencia reducido el personal de la Agencia local a su solo Jefe. Y claro está que ésto, apesar de toda su buena voluntad y reconocido celo, no puede dar cumplimiento al trabajo de la Oficina, excesivamente mayor en los momentos actuales en que se está recaudando el impuesto de Contribución Inmobiliaria.

Urge pues, y así lo reclamamos de las autoridades competentes en nombre de nuestro pueblo, la corrección inmediata de esta anomalía que viene siendo motivo de trastornos para el público y para la propia administración nacional.

La gran Lechería EL TALAR

Se complace en ofrecer al público las siguientes especialidades.

Leche filtrada y helada
Manteca y Helados.

Local de Ventas: Calle Sarandi esquina Berro.

Distribuidor: Gabriel P. Colina

DONDE HAY UNA VOLUNTAD, HAY UN CAMINO



Vida Social

LO QUE DICTA LA MODA

Las nuevas combinaciones de colores resultan realmente notables. Por ejemplo, un modelo de crepón color rosa, con botones en rojo lacre y cinturón de gamuza de igual color; una blusa de terciopelo color fuego, sobre una falda de franela gris; una piel de castor, sobre un saco de lana de un raro tono amarillento; un saco de gamuza, en un tinte azul vivo, haciendo compañía a un vestido de lana color framboesa; una blusa de crepón limón, debajo de un saco negro. También son inolvidables un traje de color liso de terciopelo «corduroy», con una blusa tejida en el mismo tono y un abrigo de noche en un verde esmeralda «humeados», que se ata al cuello con un lazo de piel de visón, como si fuera una cinta.

Lo que los franceses llaman «trouï-trouï» es lo que en castellano se denomina «entredós» y que tanto se usaban en los días en que las cintas desempeñaban un gran papel en la lencería femenina. Ahora los famosos modistas le dan un uso nuevo e interesante. Sobre un vestido blanco, con ojallines en la línea de la cintura, se pasa un ancho cinturón de gamuza verde. En otro modelo, una cinta «grain» azul «antílier» va enhebrada por ojales trabajados en el escote de un vestido de turco, azul marino. En este caso los ojallines son largos y muy abiertos y quedan pegados al cuerpo, lo que permite ver la piel debajo.

Los brazaletes están cada vez más a la orden del día; son de lo más atractivos, hechos de distintos materiales y colores. Unos anchos, otros estrechos. Se ve una gran variedad de ellos, pero ya no todos en un mismo brazo.

BAILES DE CARNAVAL

Como todos los años constituirá el presente el mayor éxito de las próximas fiestas de Carnaval, los grandes bailes de disfraces y particular que se realizarán en las salas del Club Sarandí y del Cine Teatro Perna.

La Comisión Directiva de nuestro primer centro social ha resuelto ya la realización de tres grandes bailes los días domingo 11, martes 13 y domingo 18 de

Arturo Paradeda

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO
Consultorio: Calle Cerro casi esquina Badle.

Sarandi del Yi.

Sofia G. de Quintana

MODISTA

Sus confecciones son elegantes, prolijas y económicas.

Sarandi del Yi.

Febrero entrante y un baile infantil la tarde del jueves 15 del citado mes, realizándose desde ahora los preparativos para dichas fiestas.

Por su parte la Empresa del Cine Teatro Perna se propone organizar cuatro o cinco grandes bailes de disfraces y particular, habiendo obtenido ya para la realización de los mismos la colaboración de una entusiasta Comisión de jóvenes, que integran las señoritas Belén Camarano Barbejillo, Elisa Lutegui, Ernesta Aycaque, Lila Duyos Munita, Rosa Gálvez, Francisca Salazar, Luisa Aycaque Crosa, Eívira Borderre, Eli Botana, Mirith Diaz Carballo; Blanca Ortiz y Maruja Gálvez Nelly y señores Antonio Rivero Ríos, Angel A. La Cava, Rafael Rizzo, Isaías D. Corte, Guadil Rodríguez, Tomás Aycaque Crosa, Aquiles Vázquez, Rogelio Diaz Carballo, Tomás Silveira y Néstor Lutegui. Puede descontarse de antemano.

Fabian Arocena

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Calle Ituzaingó, entre Giró y Pereira.

Sarandi del Yi.

no el éxito de estos festivales, que, como decimos al principio, constituyen siempre las notas más salientes de las carnestolendas en Sarandi del Yi.

ONOMASTICO

Con una interesante fiesta infantil celebró el último jueves su día onomástico, la simpática niña Violeta Vior.

Con este motivo se vió rodeada de los siguientes amigos:

Nenucha y Pochó Ríos, Marujita Riestra, Beba y Poche de León, Sarita Osorio, Yiyi Nogueira, Elsita de Rogatis, Ninucha Perna, Pochito Illescas, Zulma, Michi y Coco Melgar, Lita Melgar, Olga Puentes, Beba Torres y Rosita Batigastuti.

CINE TEATRO PERNA

Mañana exhibirá este popular salón:

«Bosco despachando reyes», dibujos cómicos sonoros. «Gente de teatro», comedia en dos actos.

«Relámpago deportivo», actualidad deportiva.

«El marido comprado», gran producción parlante, con Barbara Stanwyck y George Brent. Espectáculo de un realismo tal, que hiere vivamente los corazones, presentándonos la vida de una mujer que compra a un marido rústico, para poder tener un nombre, no vacilando en cambiar su existencia de fiestas y de placeres, por el batallar con la tierra para conquistar el pan de cada día. Al fin agreste donde ella lucha por hacerse digna de una vida honrada, llega el antiguo amante, dando lugar a un vigoroso drama que origina fuertes y hondas emociones.

Maestra para campa-

ña, se ofrece.

Por informes dirigirse a esta Redacción.

CINE CLUB SARANDI

Para mañana anuncian sus carteleras:

«Semanario Glucksman No. 89», actualidades uruguayas.

«La estrategia de Bolivia», cómica por la Troupe Boita.

«Madame Julie», super film parlante con L'Y Damita, Lester Vail y O. P. Heggie.

Drama íntimo, lucha de pasiones, juego fatal de sentimientos, batalla afectiva de un padre y un hijo, enamorados de la misma mujer. Espectáculo de gran realismo, animado por el drama que desata los grandes huracanes pasionales, que convierte a los seres humanos en desventurados, o los eleva al pleno de semidioses. Padre e hijo, que se adoran, van levantarse entre ellos una montaña de celos, presentando cercana la tragedia. La bella mujer, que ha provocado por su acción al fin esta peligrosa situación, quemando sus alas en el fuego por ella misma encendido, halla solución a su problema en la verdad, hel al amor del esposo, buscando en los viajes consuelo y olvido.

ENFERMOS

Mejorado el señor Vicente Fajchetti.

VIAJEROS

Regreso de Montevideo el señor Julio A. Osorio, acompañado de su joven esposa señora Artel Barragán de Osorio.

Son nuestros huéspedes el señor Salvador Bilie y su señorita hija Margarita.

—Regresaron a Porto Alegre nuestro colega señor Santos Vidarte, su esposa señora Lourdes Silveira de Vidarte y la señorita Sídasinha Poisl.—En su compañía la señorita Tida Vidarte.

—De Canelones la señora Luisa Madrid de Nostin.

—A pasar una temporada en la localidad la señorita Cheila Mazzoni Atto.

—Regresó a la Capital el Presbítero don Luis Liombart.

—Nos visita el señor Carlos A. Osorio.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Luis Almandoz Melgar agradecen sinceramente las múltiples condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Hortensia B. de Puentes

Clases de Corte y Confección, Flores, Frutas y labores.

Calle Varela N.º 4. - Sdt. del Yi.

B. Telmo Villarreal

CORREDOR Y REMATADOR PÚBLICO

VENTA PARTICULAR Y EN REMATE DE CASAS, CAMPOS, TERRENOS Y HACIENDAS.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

SARANDI DEL Yi.

CORREDOR DE SEGUROS DE VIDA, INCENDIOS Y ACCIDENTES DEL TRABAJO.

DEPTO. DURAZNO

Humberto Pellegrino
Comisionista entre Sarandi del Yi y Montevideo. Autos de pasajeros en combinación con el Ferrocarril del Estado y Omnibus Pullman.

Agencias: En Sarandi del Yi, Casa Rafael Pellegrino, Teléfono local. En Montevideo, su casa Lima 1378 y Rio Negro 1556.

Días de Salida: De Sarandi del Yi, los Miércoles a las 15 horas y los Sábados a las 5 horas. De Montevideo, los Martes y Viernes.

NOTAS RURALES

CONSEJOS AL FRUTICULTOR

Indicaciones sobre labranzas, carpidas, riegos y abonos

Las variantes del clima y suelen de nuestro país en su extenso territorio, hacen factible el cultivo de la mayoría de las especies frutales que en más alto grado concurren a la alimentación humana, y sus cosechas escalonadas permiten obtener fruta fresca para el consumo durante la mayor parte del año; existiendo muchas variedades que además de las excelencias de su fruta para el consumo fresco soportan fácilmente el transporte y toleran bien la cámara fría haciendo factible su conservación, que permite mantenerlos en depósito, para entregarlos al mercado en la medida de su necesidad.

Nuestro país puede producir económicamente la totalidad de la fruta que importa y cuya valor asciende a varios millones por año, circunstancia que debe servir de estímulo a los propietarios rurales de recursos para empeñarlos en el noble esfuerzo de servir dignamente a la patria plantando frutales, cuya producción la redimirá de una importación injusta ya que por sus riquezas nacionales está facultada para abastecer a sí misma con facilidad.

* * *

Los cuidados culturales que exige una plantación de frutales se concretan en:

- Remoción periódica del suelo cultivado y su limpieza a fin de conservar la superficie suelta y libre de malezas.
- Los riegos y abonos necesarios para conservar la frescura y fertilidad del suelo.
- Las podas de formación y de fructificación indispensables para mantener el buen equilibrio vegetativo en los frutales y su máxima productividad.
- Los tratamientos sanitarios preventivos y curativos que sean necesarios para conservar los frutales en el mejor estado de salud.

Labranzas, carpidas, riegos

La labranza o remoción periódica del terreno cultivado consistirá en dos labores ordinarias de arado que se le prodirán anualmente a principios del invierno y a fines de primavera a lo largo de las líneas de plantación; dejando sin arar una franja de un metro a ambos costados de la base del tronco a fin de no lastimar las raíces y evitando no romper y lastimar las ramas al efectuar esa operación.

La conservación de la superficie del terreno plantado suelto y limpia de malezas se conseguirá con el empleo de la raspa corta de discos, que se pasará periódicamente entre las líneas de plantación con las precauciones aconsejadas preceden-

temente.

La labranza de la franja de tierra ancha en dos metros dejará sobre las líneas de plantación y su limpieza de malas hierbas, se efectuarán a mano con pala y azada, respectivamente.

En los montes frutales sometidos a la irrigación, esta operación deberá efectuarse con la mayor prudencia, evitando hacer llegar el agua hasta el pie de aquéllos, como acontece generalmente con la práctica usual del enlazado. Lo más conveniente en este caso será sistematizar el riego, procediendo de modo que el agua llegue a las raíces de los frutales por medio de regueras abiertas paralelamente a las hileras de éstos y a distancia no menor de un metro del pie de los árboles al principio de la plantación, para hacerlo más tarde por regueras abiertas en el centro de las amelgas limitadas por las hileras de los frutales.

Abonos

Los abonos pueden ser de origen orgánico y de origen mineral, siendo entre los primeros el estiércol de corral o de cuadra, el más fácil de conseguir y el más económico cuando pue de obtenerse en el propio lugar de su utilización. Se emplea des-

pués de su completa descomposición o consumido como dicen muchos cultivadores, y en cantidad de veinte toneladas por hectárea; efectuando su incorporación con la labranza de invierno, después de haberlo distribuido convenientemente sobre la superficie sometida al abonamiento.

Los abonos químicos resultan siempre de mayor costo adquisitivo aunque su aplicación es más sencilla por su propia naturaleza y por el menor volumen de la cantidad que se emplea para el abonamiento de una superficie dada de terreno.

No todas las tierras ni todas las especies frutiles aceptan del mismo modo los distintos abonos y necesitaríamos dedicar a su comentar un espacio mayor que el reservado a estas breves sugerencias para hacerlo de un modo completo, significando, sin embargo, la inconveniencia de que el propio fruticultor investigue y establezca el tipo de abono que más conviene a su terreno y a sus frutales.

Nosotros, enretanto, indicaremos varias fórmulas de abones completos que aconsejan utilizar en el abonamiento de tierras de mediana fertilidad para las especies frutales más difundidas.

Para los frutales de carozo: (al mendo, ciruelo, damasco, duraznero, etc.):

Sulfato de amonio (más de 20% de riqueza en azufre) 210 kilos.
Superfosfato de cal (18 a 20% de riqueza en ácido fosfórico) 250 kilos.

Cloruro potásico 60 kilos.
Cantidad de abono a emplear por hectárea 500 kilos.

Para los frutales de pera: (man-

zano, peral, etc.):

Sulfato de amonio 190 kilos.
Superfosfato de cal 260 kilos.
Cloruro potásico 50 kilos.
Cantidad de abono a emplear por hectárea 500 kilos.
Para los citrinos: (limonero, naranjo, etc.):

Sulfato de amonio 400 kilos.
Superfosfato de cal 450 kilos.
Cloruro potásico 120 kilos.
Sulfato de cal 50 kilos.

Total de abono a emplear por hectárea 1.000 kilos.

Para la vid:

Sulfato de amonio 220 kilos.
Superfosfato de cal 90 kilos.
Cloruro potásico 90 kilos.

Cantidad de abono a emplear por hectárea 400 kilos.

Cuando en lugar de sulfato de amonio se utilice el Nitrito de sodio o salitre de Chile, se empleará mayor cantidad (un 50 por ciento más) pues el tenor en Azufre libre de este último fertilizante es menor.

Local Fomento

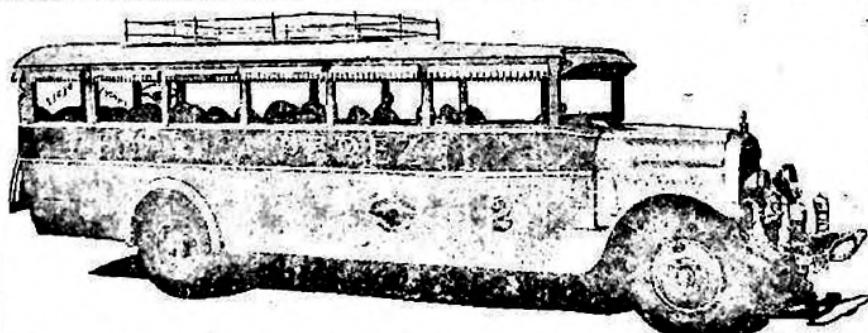
Para el jueves 18 de Enero corriente anuncia su segundo Remate Feria de haciendas generales, este nuevo local de operaciones ganaderas.

Se han inscriptos ya para esta Feria 1.250 vacunos, entre los que se destaca un lote de 200 novillos y otro de 100 vacas casadas, ambos de una sola marca.

Además, 625 lanares.

Dado el amplio éxito alcanzado en la feria inicial y el prestigio de la firma organizadora, es de esperarse que el próximo torneo significará un nuevo triunfo para la Sección Rural del Banco Francés y su activo colaborador, señor Oteo B. Faroppa.

EMPRESA PEREZ



Montevideo - Florida - Sarandí del Yí

Servicio de Omnibus en combinación con el Ferrocarril del Estado.

Pasajes - Encomiendas - Comisiones.

PIDA INFORMES al Representante en Sarandí del Yí señor JOSE MIR en el Hotel Olguín.

Cada vez más hundido en su misantropía, Emilio no conservaba ya más que una amistad; la de su tía la señora Olivia, vieja solterona como él, aunque veinte años mayor. Emilio tenía ya cincuenta años, lo cual quería decir que la señora Olivia frisaba en los setenta. Ricos ambos, y un poco tímidos, no eran éstas las dos únicas condiciones que los asemejaban. Parecían también por sus gustos aristocráticos, por su amor a los libros de buena literatura y de viajes, por su concepto despreciativo del mundo, que era casi egoista; por su melancolía, mutuamente oculta, sin que se supiese bien la razón; en la trivialidad chispeante de las conversaciones. Los martes y los jueves eran días de ajetreo en casa de la señora Olivia, y Emilio concurría asiduamente, desde hacía diez años, a esa tertulia familiar que nunca tuvo participes ni variantes. No era extraño que el sobrino comiso con la tía los domingos, y por esta y las anteriores causas, desarrolló entre ellos una dulce amistad, ligeramente velada de tristeza, que no excluía el respeto un tanto ceremonioso de él, ni la afabilidad un poco regalona de ella. Ambos hacían sin esfuerzo su papel de parientes en el grado y con los modos que a cada cual correspondían. Aunque habíanse referido todo cuanto les ocurría de mutuo interés, conservaban, como gentes bien educadas, el secreto de su tristeza. Por lo demás, ya se sabía que todos los solterones son un poco tristes; y esto era lo que se decían también para sus adentros, Emilio y la señora Olivia, cuando pensaban, con el interés que se presume, ella en la misantropía de él, él en la melancolía de ella. Los matrimonios de almas, mucho más frecuentes de lo que se creyó, no están consumados mientras el secreto de amargura que hay en cada uno de los consortes espirituales, y que es como quion dico el pudor de la tristeza, no se rinde al encanto confidencial de las intimidades. La señora Olivia y su sobrino encontrábanse en un caso análogo. Si aquella tristeza que se conocían, pero muy verdaderamente ignoraban, hubiéranse roulado, habrían comprobado con asombro que ya no tenían nada que decirse. La reservaban, sin embargo, por ese engelismo de la amargura que es el rasgo característico de los superiores, y también porque les proporcionaba cierta inquietud, preciosa ante la perfecta amenaza de hastío que estaba en el fondo de sus días solitarios. Un poco de misterio impidió la confianza, oscuro bruto de las relaciones en que no hay amor. Así, por más que se tratara de dos viejos, la señora Olivia era siempre tía, y Emilio se conservaba perpetuamente sobrino.



LETRAS
LEOPOLDO LUGONES

ABUELA JULIETA

Cuarenta años atrás—recordaba la señora Olivia,—aquel muchacho sombríamente precoz, cuyo desbocado talento, unido a sordas melancolías, hizo temer más de una vez por su existencia; aquel hombrecito, hurón ya, como ahora, era su amigo. No tenía esos risueños abandonos de los niños en las rodillas del señor predilecto; pero miraba con unos ojos tan tristes, su frente era tan alta y despejada, que le quería y estimaba al mismo tiempo. No se dió cuenta de los veinte años que le llevaba; consideróle su amigo, empezando a comprender aquella diferencia sólo cuando le vió regresar de Alemania, terminada ya su carrera, hecho todo un señor ingeniero, que vino a saludarla, muy respetuoso, muy amable, pero demasiado sobrino para que ella no asumiera inmediatamente sus deberes de tía.

Las relaciones estrecharonse después, pero ya de otro modo. Ella, en su independencia orgullosa de solterona rica, acogió amablemente al joven cuya misantropía le pareció interesante; y cuando tres años después éste se quedó huérfano, encontró en la casa de la vieja dama, a pesar de las etiquetas y de los cumplimientos, el calor del hogar, no muy vivo, que le faltaba.

Por un acuerdo, inconfesable aunque no menos evidente, fueron cambiando, con los años, sus pasatiempos. Después de las conversaciones, la música; después de la música, el ajedrez. Y de tal modo establecíanse compenetrados sus pensamientos y sus gustos, que cuando una noche de sus cuarenta años, Emilio encontró en el salónico íntimo el tablero del juego junto al cerrado piano, sin notar al parecer aquella clausura del instrumento que indicaba el fin de toda una época, hizo sus reverencias de costumbre y jugó durante dos horas como si no hubiera hecho otra cosa toda la vida. Ni siquiera preguntó a la señora Olivia cómo sabía que a él le gustaba el ajedrez. Verdad es que ella se habría encontrado llena de perplexidad ante esa pregunta.

La diferencia de edades había concluido por desaparecer para aquellos dos seres. Ambos tenían blancas las cabezas, y esto les bastaba. Tal vez la misma diferencia de los sexos ya no existía en ellos, sino como una razón de certeza. La señora Olivia conservaba fresca, pues estaba eu-

bierta por una doble nieve: la virginidad y la vejez. Aun sonreía muy bien; y para colmo de gracia, apostataba de los anteojos. Su palabra era fluida y su cuerpo delgado. La vida no la aplastaba con su peso de años redondamente vividos; por el contrario, la abandonaba, y esto volvía la translúcida y ligera. No podía decirse, en realidad, que fuese vieja; apenas advertíase sus canas.

Emilio sí estaba viejo, mas no parecía un abuelo. Carecía de esa plácida majestad de los ancianos satisfactoriamente reproducidos. Era un viejo caballero que podía ser novio aún. Sus cabellos blancos, su barba blanca, su talante un poco estirado, mas lleno de varonil elegancia, sus trajes irreprochables, sus guantes, constituyan un ideal de corrección. Llevando un niño de la mano, hubiérase tomado por un fresco viudo; pretendiendo una señorita de veinticinco años, habría tenido que alabar su amable cordura.

Su tía y él eran dos mármoles perfectamente asados. Por dentro, eran dos ingenuidades que disimulaban con bien llevada altivez, candores tardos. La delicadeza de la anciana encubría un estupor infantil; la frialdad del sobrino, velaba una desconfianza de adolescente.

Además hablaban en términos literarios, hacían frases como las personas ilustradas y cortas de genio que no han gozado las intimidades del amor, ese gran valorizador de simplicidades. También eran románticos. Precisamente hacía tres meses que Emilio regalara a su tía un ruiseñor importado a mucho costo de Praga, por los cuidados del famoso pajarero Gotlieb Waneck, y en una legítima jaula de Guido Findeis, de Viena. Dos noches antes, el pájaro cantó, y esta fue la noticia con que la señora Olivia sorprendió a su sobrino un martes por la noche, mientras ocupaban sus casillas las piezas de ajedrez. Emilio, galante como siempre, trajo para el pájaro un alimento especial: la composición de M. Duquesne, de l'Eure, pues en punto a crianza prefería los métodos franceses.

Aquel ruiseñor fué un tema de que se asieron ansiosamente, cansados ya por un año de pláticas sin asunto. Y del ruiseñor, a Shakespeare!

—En Verona—decía la señora Olivia—aprendí, precisamente, a preferir la alondra; como que, al fin mujer, había

de quedarme con la centinela de Romeo. Profésame allí una predilección singular, llamándola, familiarmente, la Capellata.

—Pero este ruiseñor—afirmó Emilio—no es de los veroneses. Es la clásica Filomela, o ruiseñor alemán. El único pájaro que compone, variando incesantemente su canto; mientras aquéllos recitan estrofas hechas. Un verdadero compatriota de Beethoven.

—Cuánto tiempo hablaron?... La primaveral que había estado mirándolos desde el patio, veías ahora desde la calle. Y Emilio contaba una cosa triste y suave como las flores secas de un pasado gárdan. Recordaba ella cuando la tifoidea le posó en la cara, siendo muy niño aún, de doce años creía? Ella fue su enfermera. Se devolvió tanto por él. Miraba todavía sus ojeras, sus cabellos desgarbados por el insomnio en ondas fluviales de fragante opulencia. El sabía por los dichos de los otros, de los grandes, que era bella, aunque no se daba bien cuenta de lo que tenía a ser una mujer hermosa. Pero la quería mucho, eso sí, como una hermana que fuese al mismo tiempo una princesa. Su andar armonioso, su efigie, llenábala, ante ella, de turbado respeto. Ponfase orgulloso de acompañarla, y por esto, siempre que iba a su lado, estaba tan serio. Durante sus delirios febriles fue la única persona que no viera deformada en contorciones espeluznantes; y cuando vino la convalecencia, un siesta—llevaba ella un vestido a cuadritos blancos y negros,—el niño, repentinamente virilizado por la enfermedad, comprendió que el amor de su tía le ocupaba el corazón con la obsesión an gustia de un miedo. Fue una religión lo que sintió entonces por ella durante dos años de silencio, siempre contenidos por su pantalón corto y su boina de alumno, ridículos para el amor...

Después, el colegio y los viajes, el regreso y siempre esa extraña pasión poseyéndole el alma! Se hizo misantropo... y cómo no! Esterilizó su vida, gastó el perfume de ese amor de niño concentrado por la edad, inútilmente, como un grano de incienso quemado alazar en el brasero de una chaquera dormida. ¡Mas, para qué la estaba él diciendo todo eso?

El silencio del salónico se volvió angustioso. Con la mano apoyada en la mejilla, la tía y el sobrino, separados apenas por el tablero donde las piezas inmóviles eternizaban abortados problemas, parecían dormir. Allá en el alma del hombre, en una oscuridad espantosamente uniforme, derumbándose grandes montañas de hielo. Y la señora Olivia meditaba también. Si, fué tal como él lo decía; ella estaba en la trágica crisis ma-

Local Céntrico, apropiado para comercio, se alquila.
Informes en esta Redacción.

ternal de los veintinueve años; aquél chiquillo la interesaba, pero ella descubrió primero que ese interés era un amor descabellado, imposible, una tentación quizá. Una noche de liraba mucho el pobrecito; los médicos prescribían cosas siniestras con sus caras graves. Se lloraba en la cama, sin oírlo ya. Entonces sus desvelos de vulgar ternura, reventaron en pedazos su desabrida coraza. Loca, sin saber lo que hacía, corrió a la pieza contigua y allí, desarraigándoselo el corazón en sollozos, se comió a besos, locamente, el retrato del enfermo. Fue un relámpago, pero de aquel deslumbramiento no volvió jamás. ¡Y hacia cuarenta años de eso, Dios mío! Cuarenta años de amarlo en secreto, conservándole su virginidad, como él le había consagrado también su alma. ¡Qué delicada altivez surgía de ese noble sacrificio, y qué dicha no haberse muerto desconociéndolo!

Poco a poco, un nebuloso desvarío ganó la conciencia de la anciana. Los años, las cañas, el influjo de las conveniencias fuéreron desvaneciendo. Ya no había sino dos almas resumiendo en una sola actualidad de amor, el ayer y el mañana. Y la niña, intacta bajo la dulce nieve de su vejez incompleta, se desahogó en un balbuceo:

—Emilio... yo también...

El tuvo un estremecimiento casi imperceptible, que hizo palpitár, sin abrirlas, sus párpados entornados. Allá adentro, en la negrura remota, las montañas de hielo continuaban derrumbándose. Y pasó otra hora de silencio. —Emilio... —Olivia... suspiraban los rumores indecisos de la noche. La luna iluminaba aquella migaja de tragedia en la impasibilidad de los astros eternos.

Inmediato a ellos, sobre el piano, un viejo Shakespeare perpetuaba en menudas letras las palabras celestes del drama inmortal. En la blancura luminosa de la noche, muy lejos, discubríanse inalcanzables Veronas. Y como para completar la ilusión dolorosa que envolvía las dos viejas almas en un recuerdo de amores irremediably perdidos, el ruiseñor, de pronto, se puso a cantar.

Espectral como un resucitado, Emilio abandonó bruscamente su silla. Y ya en pie, estremecidos por algo que era una especie de inefable horror, la señora Olivia y él se contemplaron. Debía de ser muy tarde, y tal vez no fuese correcto permanecer más tiempo juntos...

Era la primera vez que se

les antojaba aquello. No advertían siquiera que fuese ridículo, pues domináblos la emoción de su paraíso comprendido. Más la luna, propicia por lo común a los hechizos, rompió esta vez el encanto. Uno de sus rayos dió sobre la cabeza de la anciana, y en los labios del hombre sonrió, entonces, la muerte. ¡Biancos! Si estaban blancos, como los tuyos, esos cabellos cuya opulencia fragante recordaba aún a través de tanto tiempo! Era Shakespeare el que tenía la culpa. ¡Quién lo creyera! Tomar a lo serio un amor que representaba el formidable total de ciento veinte años!

El ruiseñor cantaba... cantaba, sin duda, los lloros cristalinos de su ausencia, las endechas armoniosas de su viudez.

Una viva trisadura de cristal mordía lentamente los dos viejos corazones. De pie, frente a frente, no sabían qué decirse ni cómo escapar al prestigio que los embargaba.

Y fué ella la que tuvo valor por fin, la que asumió heroicamente esa situación de tragedia absurdia (porque, después de todo, no sabía qué la luna le estaba dando en la cabeza). Como Emilio hiciera un movimiento para retirarse:

—Quédate; ya tienen bastante con los cuarenta años de vida que les hemos dado.

Es probable que el destino estuviera incluido en ese plutar.

Bajo el bigote de Emilio se estiró una sonrisa esquelética como un cadáver. El lenguaje literario se lo vino a la boca, y con una melancólica ironía que manifestaba todos los fracasos del destino, hizo una paráfrasis de Shakespeare:

—No, mi pobre tía, el rocio nocturno hace daño a los viejos. El ruiseñor ha cantado ya, y el ruiseñor es la alondra de la media noche...

Leopoldo Lugones

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

AL PUBLICO

En virtud de no haber podido la UTE, no obstante los esfuerzos hechos por su parte, llegar a un acuerdo amistoso con la Empresa Telefónica de esta Villa para la remoción y traslado de sus líneas a fin de facilitar la extensión de los servicios eléctricos hasta la Estación de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, mejora urgentemente reclamada por el vecindario, comunica al público en general y a sus efectos, que esta Administración se propone hacer uso de la facultad que le acuerda la Ley de 20 de Octubre de 1931, disponiendo el cese del actual servicio telefónico.

LA GERENCIA GENERAL.



Banco de la R.O. del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Instado por Ley de 13 de Marzo de 1856 y regido por Ley Orgánica de 11 de Julio 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
» INICIAL	» 5.000.000.05
CAPITAL REALIZADO	» 26.821.786.02
FONDO DE RESERVA	» 1.081.595.71

Casa Central: Calle Solís Esq. Piedras

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA: Avenida Rondeau esq Valparaíso
PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq Castro AVENIDA FLORES
Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 605; esq Larravide CORDON: Avenida 18 de Julio Núm 1659
CERRO: Calle Grecia y Granada

DEPOSITO DE FRUTOS: Avenida General Rondeau 242
SUCURSALES: Aiguá Artigas Canelones Cardona Carmelo Castillo Colonia Carmen Cerro Chalo Dolores Durazno Florida Fray Bentos Guichón José Batlle y Ordoñez Lascano Las Piedras Maldonado Melo Mercedes Minas de Corrales Nueva Helvecia Nueva Palma Olimar Pan de Azúcar Pando Paso de los Toros Paysandú Rio Branco Rivera Rocha Rosario Salto San Carlos San Gregorio San José Santa Lucía San Ramón Bella Unión Sarandí Sarandí del Yi Solís Tacuarembó Tala Tranqueras Treinta y Tres Trinidad Young y Vergara

Caja Nacional de Ahorros y Pensiones Calle Colonia y Ciudadela

El Banco realiza toda clase de operaciones Bancarias goza del privilegio exclusivo de emitir billetes expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mas bajas del país.

Cuentas Corrientes	6el 6 1/2 al 8 1/2 anual
Vales	del 5 1/2 al 6 1/2 ojo >
Sustitutos	4 y 1/2 a 5 1/2 ojo >
Cuadros	5 1/2 a 6 ojo >
Redescuentos	4 1/2 ojo >
Credito Rural Prenda agraria etc	5 1/2 ojo >
Operaciones muy garantizadas	convencional

ABONA

En Caja de Ahorros y Alcancías hasta 1000 el 5 ojo anual
• • • • de \$ 1000 hasta 10.000 3 ojo •
En Libretas de Caja de ahorro a Plazo Fijo (a vencer a cada seis meses) • 50.000. 4 ojo .
En libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo a vencer cada tres meses 3 y 1/2 ojo .
En Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional.
En las cuentas antes mencionadas, solece abrirla interesa cuando haya transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Depositos y Caja de Ahorros a Plazo Fijo:

A tres meses hasta	\$ 10.000.00	3	1/2	ojo
A seis	10.000.00	3	1/2	ojo
A doce	10.000.00	4	1/2	ojo

HORAS DE OFICINA: de Abril 1º hasta Octubre 31: de 9 a 11 y de 14 a 16 De Noviembre e 1º hasta Marzo 31 de 9 a 11 y de 15 a 17

Los sábados únicamente de mañana

Sarandí del Yi

ALBERTO C. ORTIZ
Gerente

Los eclipses de las ideas

«Los eclipses transitórios de las ideas que regulan la marcha de la sociedad, están juntos a una evolución histórica que demuestra que solo sirven para hacer más clara, más fuerte y más energética la creencia que querían combatir. El afianzamiento de la fuerza sobre el derecho no es obra propia que un interregno para que se produzca en forma definitiva el afianzamiento del derecho sobre la fuerza, porque los pueblos que han aprendido a ser libres y a ejercer el culto diario de la democracia vuelven por instinto y por defensa a la fuente original de su engrandecimiento espiritual.»

Sorteo de los Caramelos Zabala

Se realizará el 15 del corriente

Nos comunica el propietario del «Café Libertad», señor Gilbelto V. Nogueira, que el próximo lunes 15 del corriente se realizará en la Capital el gran Sorteo de los Caramelos Zabala, y que en consecuencia procederá a la remisión de la Urna existente en su establecimiento comercial.

Los interesados deberán pues presentarse a depositar los cupones que tengan en su poder.

Periodísticas

Cumbre

Por intermedio de nuestro prestigioso y asiduo colaborador, señor Mauricio Obelar (hijo), ha llegado a nuestra mesa de Redacción el número 12 de «Cumbre», interesante revista mensual que aparece en Buenos Aires bajo la dirección del señor Angel M. Pinto.

Bien presenta gráficamente y repleta de excelente material

Oficinas Públicas

Banco de la República: De 9 a 11 y de 15 a 17 horas. Los sábados únicamente de mañana.

Juzgado de Paz: De 13 a 17 horas, únicamente.

Comisión Auxiliar: De 7 y 15 a 12 y 15 horas.

Agencia de Rentas: De 13 a 18 horas. Los sábados de 8 a 12 horas.

Oficina de Correos: De 8 y 30 a 11 y de 14 a 17 horas.

Teléfono Nacional: De 7 a 22 y horas. Domingos y días feriados la Oficina cerrará de 12 a 13 y de 18 a 19 horas.

Usina Eléctrica: De 8 a 12 y de 15 a 20 horas. Servicio de Reclamos hasta las 24.

dé lectura, «Cumbre» es una publicación de verdadero mérito, que hemos leído con simpatía y avidez.

Retribuimos el canje.

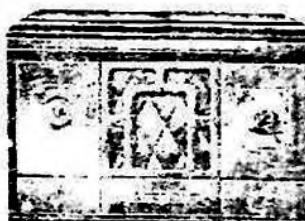
Municipales

La Comisión Auxiliar Municipal se ha dirigido por nota al señor Intendente del Departamento, solicitándole la suma de trescientos pesos para las próximas fiestas de Carnaval a realizarse en Sarandi del Yí.

Igualmente se ha solicitado a la Intendencia Departamental el envío de una regadora, para utilizar en nuestras ciudades durante los días de fiesta ya citados.

LYRIC modelo U 550 para 1934

5 válvulas modernizadoras. La última palabra en radio receptor.



No precisa antena ni tierra. Selectivo gran alcance. Nididez insuperable.

\$ 150.00

Distribuidor: B. TELMO VILLARREAL — Sarandi del Yí.



Podrán imitar su forma . . .

El muñeco de trapo que se coloca en los sembrados, sirve para engañar pájaros; pero no engañaría a una persona inteligente.



¡Rechace las imitaciones!

Tampoco debiera engañar a la persona inteligente que está sobre aviso, una imitación del tubo de CAFIASPIRINA, que lleva el nombre bien claro en los envases y la Cruz BAYER en envases y tabletas.

Para suprimir el dolor de cabeza, muelas, oídos; jaqueca, neuralgia, dolores de la mujer, etc., exija el producto original que elimina rápidamente el dolor de modo inofensivo.

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

Tubos de 20 Tabletas o\$u 0.90 | Cajita de 6 Tabletas o\$u 0.30

Porte Pagado

Director: J. Roberto Berbejillo

Sale los Sábados

Los exámenes en el Liceo Popular

EXIGENCIAS INJUSTIFICADAS DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA

En su debida oportunidad, la Comisión Administradora de nuestro Liceo Popular solicitó del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria el envío de una Comisión Examinadora para recibir las pruebas del alumnado de Ingresa y Primer Año de Secundaria.

No pensó nunca la Comisión de la referencia, basándose en los antecedentes habidos, que el Consejo pudiera negarse a enviar a esta localidad la Comisión solicitada. Pero así sucedió, desgraciadamente.

Habiéndose insistido al respecto, se comunicó últimamente a la Comisión solicitante que para hacer lugar a su pedido, debería depositar preventivamente en la Tesorería del Consejo la suma de ciento setenta pesos.

No se justifica de ninguna

manera esta exigencia de las autoridades de la enseñanza, máxime teniendo en cuenta el meritísimo esfuerzo que viene realizando nuestro pueblo al sostener dicho instituto popular digno sinceramente de la mayor colaboración de esas mismas autoridades, y existiendo a demás varios antecedentes al respecto que hablan con eloquencia del mayor desinterés del Consejo anterior y de la corrección y solvencia de la Comisión Administradora del Liceo Popular.

Quiero decir pues, que esta onnipotente resolución del Consejo de Enseñanza ha venido a entorpecer momentáneamente la realización de los exámenes en nuestro Liceo, los que tendrán lugar posiblemente en el mes próximo, pues las autoridades del mismo han tomado ya las medidas necesarias

para obtener, de cualquier manera, la venida de la Mesa.

Sobre una denuncia de plagio

Un estimado colaborador de esta hoja acusa a otro, igualmente estimado, de un robo literario que, claro está, tiene más interés en aclarar debidamente.

Como se nos dice que obran en poder del denunciante las pruebas en que basa su acusación, rogamos al mismo las haga llegar a nuestra mesa, a fin de formar opinión para pronunciarnos después en esta desagradable incidencia.

La instalación del servicio de aguas corrientes

El pasado miércoles dieron comienzo en la localidad las obras de instalación del servicio de aguas corrientes.

Se cumple así la promesa hecha por el señor Ministro de Obras Públicas a la Comisión

Local Wallace Hernández

Pongo en conocimiento del público en general que he resuelto postergar mi próximo Remate Feria-Ganadero, que había anunciado para el día 15 del corriente.

Brevemente se fijará la nueva fecha para su realización.

WALLACE HERNANDEZ
Corredor-Rematador Público

Auxiliar Municipal, en ocasión de su visita a nuestra población.

Y se solucionará con ello uno de los grandes problemas que nos afectan directamente y que constituye en la actualidad una de las necesidades más perentorias de Sarandí del Yí.

Para su salud; por la de sus hijos

Vd. debe tener en cuenta estos tres factores importantísimos al consumir leche

- 1.o Leche que provenga de vacas sanas, con certificado individual veterinario, de perfecta salud.
2.o Ordeñe, en locales higiénicos, de piso y paredes de

- PORTLAND.
3.o Reparto en botellas de VIDRIO ESTERILIZADAS, con cierre HERMÉTICO.

Y esto, precisamente, se lo ofrece

La Lechería Modelo LA CABANA

De HORACIO RODRIGUEZ

Y también Vd. no debe olvidarse que LA CABANA efectúa DOS ORDEÑES, uno de mañana y el otro de tarde, y que la leche es repartida a nuestros clientes directamente, a los 30 minutos de ser ordeñada.

Consuma leche de «La Cabaña»

Hace honor a Sarandí del Yí